



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
FOMEQUE CUNDINAMARCA
Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jprmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA,

CITA y EMPLAZA:

A los HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARÍA ANA ROSA MARTÍNEZ DE RINCÓN (q.e.p.d.) y JOSÉ EULOGIO MARTÍNEZ ROMERO (q.e.p.d.), para que comparezca a este despacho judicial, en el proceso de pertenencia No. 2527940890012021-00070-00, promovido por ASCENSIÓN MARTÍNEZ ROMERO, en contra de HEREDEROS INDETERMINADOS de MARÍA ANA ROSA MARTÍNEZ DE RINCÓN y JOSÉ EULOGIO MARTÍNEZ ROMERO, así como DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS.

El presente edicto se fija en la página web que tiene asignado el juzgado, de conformidad a lo establecido en el artículo 293 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 108 de la misma normatividad y el mismo también se publica en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, conforme lo dispone el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación del listado. Si el emplazado no comparece se le designará curador *ad litem*, con quien se surtirá su notificación.

Fijado a las ocho de la mañana de hoy veintisiete (27) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6898d833d44f435b9aa4ee96cff5f9c0b98c9dba76a9cd49d27e0f6189f848eb

Documento generado en 26/05/2021 04:50:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>